

Santiago, 01 de abril de 2015.

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er. Piso
Santiago

Ref: Citación a Juntas Ordinaria de Accionistas
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 746

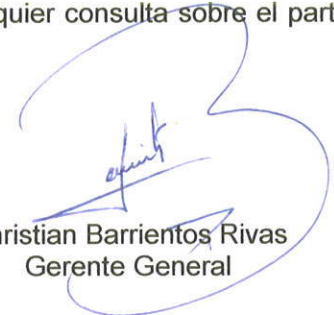
Estimado señor Pavéz:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, comunicamos a usted que el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (en adelante también la "Sociedad"), en Sesión celebrada con fecha 16 de marzo de 2015, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2015, a las 09:00 horas, a celebrarse en calle San José N°1145, comuna de San Bernardo, Santiago, a objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los señores accionistas:

1. Aprobación de la Memoria, Balances y demás Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 y del informe de los auditores externos de la Compañía.
2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
3. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2015.
4. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la ley N° 18.046.
5. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.
6. Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme con lo señalado por la Norma NCG 332 de fecha 21 de marzo 2012, una copia digitalizada de la Memoria Anual ha sido remitida a ésta Superintendencia a través del módulo SEIL en la presente fecha.

Quedando a su entera disposición respecto de cualquier consulta sobre el particular,
se despide atentamente,



Christian Barrientos Rivas
Gerente General

Jmc
Adj.: Lo indicado.
cc.: - Comisión Clasificadora de Riesgos.
- Archivo